

LA REFORMA ARANCELARIA.

Supuesto que en el próximo período legislativo de las Cortes del Reino habrán de ventilarse todas las cuestiones Arancelarias, nos parece conveniente re- producir, siquiera sea en resumen, las ideas que sobre esas cuestiones hemos emitido en una larga serie de artículos. Y principiamos hoy por la reforma arancelaria, de gravísima, de vital im- portancia en esta país, ya que se nece- sitará el concurso de las Cortes para la derogación de la ley de Relaciones Co- merciales.

La base principal de nuestra tribu- tación ha sido siempre, y debe conti- nuar siendo, la renta de aduanas, cuyos rendimientos han de buscarse en la im- posición de derechos puramente fisca- les, sin perjuicio de las legítimas nece- sidades del Tesoro: aspiración expresa- mente formulada en el Programa de nuestro Partido.

Hay sobre esta materia dos pre- misas de admisión incontestable. 1.º Casi todos nuestros productos se exportan a la Isla. 2.º Casi todos los artículos de nuestro consumo se importan del exterior. Las consecuencias que de esto se derivan son también incontestables. 1.º Necesitamos vender nuestros productos, allí donde mejores precios y mejores condiciones obtengamos. 2.º Debemos comprar los artículos de nuestro consumo, allí donde podamos conseguirlos mejores y más baratos. Nuestras relaciones mercantiles deben, pues, subordinarse a estas dos conclu- siones forzosa e ineludibles, porque emanan precisamente de nuestra cons- titución económica. De estos principios se apartan nuestros Aranceles de Adua- nas, que impidiéndonos comprar nues- tros consumos donde podemos consiguirlos mejores y más baratos, dificul- tan que vendamos nuestros productos por mejores precios y con más favora- bles condiciones.

El señor Romero Robledo, insigne autor de esa tan estúpida, ha alegado en su discurso en el día de hoy, en nombre de los factores importantes del comercio de la Península, el con- venio de reciprocidad con los Estados Unidos y la ley de Relaciones Comerciales con la Península. Es cierto, efectivamente, que por consecuencia del uno y de la otra, los ingresos de las aduanas habían de sufrir y sufrieron una baja considerable; pero esto no jus- tifica los exagerados tipos de los aranceles. Por el contrario, la imposición de derechos prohibitivos a las proceden- cias de otras naciones había de causar mayor baja en la recaudación, poniendo obstáculos al comercio de buena fe, y ofreciendo poderosos incentivos al contrabando. Por consiguiente debemos pensar que el verdadero objeto de la elevación de los tipos arancelarios ha sido reagravar el monopolio peninsular.

Pero ya ha cesado de surtir efectos el convenio de reciprocidad con los Estados Unidos. Desaparece, pues, uno de aquellos factores. Y como el otro subsiste todavía, debemos eliminarlo del problema. Luego la primera exigencia de nuestra reforma arancelaria consiste en la derogación de la ley de Relaciones Comerciales.

El cabotaje entre las Antillas y la Península fue una generosa aspiración de un patriótico inexperto. Para que la libertad comercial entre las unas y las otras comarcas fuese verdadera e íntegra como se describió por nuestra Cá- mara de Comercio; esto es, lo mismo que entre Santander y Barcelona, que entre Oádiz y Valencia, sería preciso que existiera la unidad arancelaria, la de los demás tributos, la del Tesoro, la de la Deuda, y hasta la de los elemen- tos componentes de la constitución eco- nómica. El Gobierno mismo había reconocido en parte esta verdad, cuando formuló el capítulo 22 del interroga- torio respectivo en la información de 1890, en los siguientes términos: "Antes de adoptar el cabotaje ¿qué medidas deberían adoptarse para igua- lar el sistema tributario de las provin- cias de Ultramar y de las de la Penín- sula, a fin de que el cabotaje sea ver- daderamente la igualdad, y no resulte por obra de esta medida un privilegio en favor de unas ó de otras?"

Sin embargo de todo esto las leyes de 30 de Junio y 20 de Julio de 1882 se propusieron establecer las relaciones comerciales de las Antillas con la Península sobre una base que no era en rigor de igualdad, ni siquiera de reci- procity, pero que tenía cierto aspecto bilateral, satisfaciendo, aunque solo hasta cierto punto, las conveniencias del tráfico mutuo. Por virtud de esas disposiciones los productos peninsu- lares entraban en nuestros puertos con exención de derechos arancelarios, y los azúcares antillanos debían impor- tarse en la Península con libertad de derechos. Pero más tarde fueron abo- lidados, de una manera más ó menos directa, las disposiciones de la ley de

30 de Junio de 1882, en cuanto favore- cieron la admisión de nuestros azúcares en los puertos peninsulares. Ha des- aparecido por tanto la bilateralidad que se suponía en las concesiones respecti- vas de la una y de la otra ley.

Las relaciones comerciales entre las Antillas y la Península dan todas las ventajas a la Metrópoli, y niegan los beneficios a las colonias. Por ese mo- tivo la medida legislativa á que veni- mos aludiendo ha sido calificada, aún en la misma Península, con el nombre de la ley del embudo.

No es posible mantener por más tie- mpo semejante injusticia. Ya que las diferencias existentes en el orden económico entre la Península y las Anti- llas no permiten uniformidad en la legislación arancelaria, natural y justo es que nuestros productos, al entrar en la Península, satisfagan los derechos que se estimen convenientes; pero también es justo y natural que los productos peninsulares, al importarse en Cuba, pa- ganen moderados derechos de introduc- ción. Obvias son las razones en que fundamos nuestro aserto.

1.º Nuestro exhausto Tesoro necesi- ta obtener esos ingresos; y ya que he- mos de satisfacer la llamada Deuda de Cuba y las demás atenciones del Esta- do, no es prudente ni equitativo privar- nos de los medios y arbitrios indispen- sables para hacer frente á tan exanti- guas erogaciones. No puede exigirse de uno sin que se conceda al otro; á menos que se quiera conducirnos á una forzosa bancarrota, que junto con la de nuestro Tesoro habría de arras- trar consigo la ruina del Tesoro de la Península.

2.º El desequilibrio que existe en el tráfico de Cuba con la Península es en verdad alarmante. Según la edición oficial de la Estadística general del Co- mercio Exterior de España en 1892, la exportación de la Península para Cuba ascendió á pesetas 145.306.614, y la importación de productos de Cuba en la Península solo llegó á pesetas 49.564.731. Diferencia en favor de la Península: pesetas 95.741.883. Influye poderosamente en tal desequilibrio la ley de Relaciones Comerciales, que exime de derechos arancelarios en nues- tros puertos á las procedencias peninsu- lares, al paso que nuestros produ- ctos están, por decirlo así, excluidos de los mercados de la Península: siendo de advertir que la desigualdad de esta situación se agrava con las remesas que periódicamente han de hacerse desde aquí para las atenciones de la Deuda, el pago de las clases pasivas, y cuantiosos giros en favor de personas residentes en aquellas provincias. No será arbitrario calcular que pasa de \$600.000.000 cada año lo que por todos estos conceptos se remite anualmente desde Cuba á la Península. Así se mantiene siempre muy elevado el tipo de los cambios.

3.º Los monstruosos derechos de im- portación á los artículos de primera necesidad ensacrecen aquí la vida de las clases pobres, y aun en las acomoda- das hacen muy costosas las subsisten- cias. La harina de trigo paga \$5.22 los 100 kilogramos; la mancha de cerdo \$11 los 100 kilogramos; y en esta misma proporción los demás artículos destinados á la alimentación. Daños son estos de gravedad suma, especial- mente en Cuba, cuyas condiciones cli- matológicas favorecen los extragos de la anemia y de otras dolencias propias de constituciones deparadas. Ni acortamos á explicarnos como la eleva- da inteligencia del Sr. Cánovas del Castillo se muestra en oposición con la rebaja arancelaria, indispensable para evitar las funestas consecuencias de la penuria, de las enfermedades y del hambre.

4.º Los no menos monstruosos dere- chos impuestos á la importación de efectos destinados directa y exclusi- vamente al fomento de la producción, tienden á dificultar el desarrollo de la industria, y señaladamente de la agri- cultura. Paga \$16.50 por tonelada la ma- quinaria: aproximadamente \$900 una caldera que pese quince toneladas: los rails \$22 por tonelada; y un trapiche que tenga 240 toneladas de peso ven- drá á pagar sobre \$4000. Sabemos de un hacendado que en estos días re- cubió para su ingenio una torre, la cual le costó en Nueva York \$1,400, y que tuvo que pagar de derechos \$1,900. Ahora bien: preciso es recordar que la abolición de la esclavitud acarrió la pérdida de cuantiosos capitales, y re- toró numerosos brazos de la economía rural. Para dar solución á las dificul- tades del problema, los hacendados cu- banos han tenido que desplegar mu- chas energías y una constancia invencible; pero esto no basta al intento: pre- ciso es suplir la falta de brazos con los recursos de la maquinaria, con nue- vos aperos é instrumentos de labranza, y extendiendo carrileras para salvar fácilmente las distancias. Si se perisi- tiera en la exacción de onerosos dere- chos por la importación de los efectos mencionados y de otros análogos, el

circunstanciales. Le prohibió tener du- rante un mes el fasil que regular igual al del mundo.

En mi Carta anterior creo haber dicho á ustedes que el antiguo erio tiene una pre- dición extraordinaria por la Infanta Ma- ría Teresa. La Princesa de Asturias no se para de su madre.

La Reina en medio de los pesares sufridos, siente ya la satisfacción de tener en la Princesa no solo una hija, sino una com- pañera y pronto tendrá en ella la persona de verdadera confianza con quien compartir sus penas y alegrías.

Creo haber dicho también que la vida de la familia Real tiene en San Sebastián dos los tonos de la tranquilidad y modestia que disfrutaba en el exilio. Me refiero (corresponden) aquellas otras fami- lias que gozando de alguna posición, alquilan una quinta para pasar la temporada.

Algunos señores de la corte, príncipes al Palacio, el despacho con el Ministro de Hacienda, la comida temprana y pronto también á descansar.

Diré algo más del Rey. Es travieso y vivaz; pero esto no obsta para que dedique las primeras horas de la mañana á sus clases, donde aprovecha el tiempo en conseguir instrucción sólida y extensa. Habla el alemán y el inglés muy bien, y empieza á conocer el francés.

Tiene una costumbre que no interrumpo: cuando regala un retrato, no se cuida de firmarlo y rubricarlo.

Terror obtendría una recaudación me- zquina por esos conceptos; pero se opon- drían trabas y obstáculos á la produc- ción, con perjuicio de los hacendados, del país y hasta del Tesoro mismo.

5.º Puede estimarse que en todos los artículos de comercio importados de Europa en esta Antilla, las proceden- cias de la Península, que no son sim- plemente españolas, representan un 90 p.º. Claro es que así se ale- jan de nuestros puertos los buques ex- tranjeros, lo cual eleva los fletes así como los cambios, y dificulta la salida de nuestros productos para los paí- ses europeos. No es difícil comprender que el barco extranjero que aquí traiga mercancías de otra nación, había de aprovechar su viaje de retorno, ex- portando nuestros frutos. Hoy no tenemos realmente más mercado que el de los Estados Unidos: necesitaríamos utilizar en casos dados el gran mercado in- glés, que es el regulador de los precios; pero nuestra legislación financiera nos veda alcanzar este resultado.

6.º Pero compensar tantos daños al Tesoro, á la producción y á los habitan- tes de Cuba, no bastaría decir que las provincias peninsulares obtienen gran- des ventajas; supuesto que las relacio- nes de las unas con las otras comarcas deben establecerse en buena política, armonizándose de una manera recípro- ca y sin ventajas de ninguna parte los intereses respectivos. Pero el caso es que ni siquiera existe verdadero bene- ficio para las provincias peninsulares en la continuación de semejante estado de cosas. Los que de éste se aprove- chan constituyen un pequeño número de especuladores y fabricantes, que en algunos casos, y á pesar de cuantias pro- cesiones se adoptan en contrario, lo- ran nacionalizar fraudulentamente productos extranjeros, que luego se im- portan en Cuba como si fuesen nacio- nales. Respecto del trigo, ya se sabe que la Península no produce lo bastante para su propio consumo, y que necesita importarlo del extranjero. En 1892 la introducción de este grano en los puertos peninsulares ascendió á 138.502,609 ki- logramos, y la de harina de trigo á 5.055,014 kilogramos. Sin embargo, los barneros de Santander se proponen realizar grandes beneficios, y ya des- de ahora los obtienen, introduciendo en aquel puerto trigo ó harina de los Es- tados Unidos, para importar luego esos productos en Cuba, bajo el amparo de la exención de derechos arancelarios. Al fraude que se comete nacionalizan- do productos extranjeros, y á la poca escrupulosidad que otros procedimientos revelan, responde aquí en Cuba el contrabando, como necesaria conseque- ncia del sistema restrictivo. De suerte que este viene á ofrecer en puridad un poderoso aliciente á la inmoralidad y al dolo, causando en perjuicio de nues- tro Tesoro, del consumidor cubano, y de la legítima expansión de la indus- tria y del comercio.

7.º Aquí brevemente reseñadas las razones en que nos fundamos para in- sistir en la derogación de la Ley de Relaciones Comerciales. Y bueno será advertir que en este punto no hay ni- quidad de criterio entre nosotros. Los reformistas, los autonomistas, los constitucionales; en una palabra todo el país, pedimos resultadamente que se derogue esa ley tan injusta, tan inicu- sa en sus resultados. Si entre nosotros hubiera quien estimase que la Isla de Cuba debe ser un latifundio explotable en beneficio de un corto número de especuladores, se vería obligado á guar- dar silencio, para no oponerse al des- precio y á la exacción de los demás ciudadanos.

No se crea, sin embargo que al pre- tender nuestra reforma arancelaria, conjuntamente con la derogación de aquella ley, intentamos negar ventaja- s en nuestras aduanas á los productos genuinamente españoles. La Socie- dad de Estudios Económicos ha reco- rdado que en los aranceles de 1847 se estableció una diferencia del 12 al 16 p.º del valor, en favor de las produc- ciones nacionales sobre las extranje- ras; diferencia que baataba para conce- der protección á las primeras; pero no- sotros vamos más allá de ese tipo. El Partido Reformista, de acuerdo con la nuestra Cámaras de Comercio, pide la bonificación de un 25 p.º en favor de la producción nacional: margen suficien- temente amplio para amparar la indus- tria española, al par que evita el frau- de, el dolo y el monopolio exclusivo.

En cambio debemos pretender que por justa reciprocidad nuestros productos, al importarse en la Península, gocen de la misma bonificación sobre los si- milares extranjeros; y además que se nos permita vender libremente nuestro tabaco en aquellas provincias, previo el pago de los derechos correspondien- tes. Esta es una industria tan española como otra cualquiera, y digna de amparo y protección; supuesto que ali- menta á cien mil ciudadanos de los re- sidentes en esta Antilla.

De esta suerte nuestra reforma aran- celaria, una vez derogada la ley de Re- laciones Comerciales, que hoy es un estorbo, donde no hay más distinción que la de pasar por el parque, quitar las flores, juzgar al *lance tenís* con las canari- tas, y desde entonces fué la actriz *Shakespeare* por esencia. Las herinas del gran dramaturgo, desde lady Macheath hasta Juuocena, encuentran en la Modjeska in- térprete inimitable. La fama de tan noble actriz extendióse después por América y Europa.

Pero no esto solo. Mme. Modjeska, ade- más de comedia y artista dramática, es distinguida oradora y escritora. Sepan ustedes que varios trabajos suyos han sido publicados en periódicos america- nos. Há poco tiempo apareció en el *Forum* un artículo firmado por ella, en que se da- ba un concepto de la gran actriz, en un con- tinuo movimiento obligándola á seguir en la bicicleta y que fueron las *aconsonas*, su marido es tremendo.

Algunos señores de la corte que cada rato ríen para sí... "¡Porqué me habrá puesto pantalones pa- ra montar en bicicleta! Malhaya sea esta!"

Se don't artistas aristocráticas para la es- tancia. Ignoro si han leído ustedes lo que se di- jo en el número de la notable actriz Elena Mod- jeska; y en la duda, decido hablarles de ella.

Es una trágica de primer orden. Ha hecho furor, y con razón, en América, en Po- nia y en Australia. Todavía no se ha pre- sentado en París.

Sarcey, el ilustre crítico francés, vió tra- bajar á la Modjeska en Londres y la pro- clamó una de las actrices más notables de la época. Forma con Sarah Bernhardt y con la Duse, el *trío de trágicas*, cuya fama se extiende por todo el mundo.

La personalidad de Mme. Modjeska es de un interés interesante: es *princesa* en el teatro y en la vida real, propietaria de un título de condesa de Chlapyetz, uno de los más antiguos é ilustres de Polonia.

Solo tenía seis años, y ya se manifestaba en ella el instinto dramático; en distracción

laciones Comerciales, deberá exigir de- rechos de importación módicos, moder- dos ó cuantiosos, según sean los ar- tículos—de primera necesidad, destina- dos á la alimentación y á facilitar los productos—ó de utilidad relativa—ó bien superfluos ó de lujo. Así obtendrá nuestro Tesoro pingües ingresos; y se evitará ó disminuirá la funesta plaga del contrabando, que como indicaba un economista inglés, es un arma poderosa, forjada por el sistema restrictivo, y destinada á proteger á los pueblos con- tra las intemperancias de la legislación aduanera.

En su segundo viaje volvió Colón á tocar en Cuba el 25 de abril de 1494, reconociendo su costa meridional, des- de la punta de Maiñá hasta la ensenada de Batabanó; desde cuyas aguas, des- pués de sufrir toda clase de contra- tiempos y conflictos, retrocedió hacia el E., muy persuadido de que era Cuba la perla más occidental del nuevo conti- nente y no una isla; error en que conti- nuaba cuando murió en Valladolid el 20 de marzo de 1506.

Diego Colón, que después de la muerte de su padre gobernó las Indias desde la España ó Haití, encargó en 1511 de la conquista de Cuba al capitán D. Diego Velázquez, que con cuatro carabelas y 300 voluntarios desembarcó junto á Baracoa. Velá- zquez, por ejemplo, en la época de la colonización del país, fundando ó haciendo fundar sus primitivas poblaciones, que fueron Baracoa, Bayamo, Santiago de Cuba, Puerto Príncipe, Sancti Spiritus y la Habana.

"LA NAVARE." Este hermoso vapor de la "Compañía Transatlántica Francesa", que salió de este puerto el 16 del corriente á las siete de la tarde, llegó á la Coruña ayer, sábado, á las cinco de la mañana.

Ha rendido, pues, *La Navarre* el via- je directo entre la Habana y la capital de Galicia, en 10 días y cinco horas, to- mando en cuenta para hacer el cálculo la diferencia de latitud entre ambos puertos.

Revista Mercantil. Continúa nuestro mercado desistido de interés, no se ha efectuado ninguna opera- ción, y los precios son antieramente nomina- les. En Cienfuegos se vendieron 1,500 sacos de centrifuga, por \$5.25, á \$4.90 por arroba. Las noticias que llegan de los distritos azucareros son que las frecuentes lluvias que hemos tenido han favorecido mucho los campos que en general presentan muy buen aspecto.

La existencia en nuestros almacenes de depósito es de 249,530 toneladas en 1893. 1894—1895: 308,319 sacos 211 bocoyes. 1893—1894: 308,319 sacos 211 bocoyes. Nueva York cotiza nominalmente: 35 centavos por libra de azúcar de caña, 10 p.º por arroba de miel, por 85, y Londres, 10 p.º por remolacha, 88 análisis, por quintal inglés libra á 80.

En los cuatro puertos del Reino Unido: 57,500 toneladas contra 87,565 toneladas en 1893. Y en los principales países: 459,151 tonela- das contra 449,530 toneladas en 1893. Cambios.—Cotizaciones: Londres 60 p.º 21 á 21 1/2 p.º. Franco 3 1/2 p.º 7 á 7 1/2 p.º. Nueva York 3 1/2 p.º 40 á 40 1/4 p.º. Madrid: 8 p.º 8 á 8 1/2 p.º. Operaciones en la semana: 20,000 sobre Londres, á 30 p.º, á 21 1/2 p.º. 28,000 sobre Londres á 60 p.º, de 20 á 21 1/2 p.º. \$9,000 sobre Nueva York á 3 p.º, de 10 á 10 1/2 p.º. \$100 sobre Madrid, 8 p.º, de 49 á 50 por 100. Descuentos.—Los tipos son de 10 á 12 por 100 por año y de 3 á 6 meses respectiva- mente.

Plata española.—Los tipos han fluctuado esta semana de 11 1/4 á 10 1/4, y cierra de 10 1/4 por 100. Métrico.—Importación: Oro. Plata. De la semana: De Las Palmas (C) 900 Anteriormente... \$12,374,030 537,583 Total en 1894... \$12,374,350 538,783 Idem en 1893... \$9,112,871 1,789,933 Aumento en 1894... \$3,261,479 368,852 Exportación: Para Nueva York... \$212,200 Para Santander... \$411,000 Anteriormente... \$4,206,950 37,500 Total en 1894... \$4,418,950 790,503 Total en 1893... \$4,212,100 695,540 Diferencia en favor 1894... 206,850 94,963 Torcidos. Del 20 al 27 de octubre... 5,730 Anteriormente... 17,499 Total en 1894... 185,349 Idem en 1893... 169,874 Diferencia en favor 1894... 15,475 Kilos de piodura. Del 20 al 27 de octubre... 3,295,589 Anteriormente... 97,461,929 Total en 1894... 100,757,500 Idem en 1893... 117,947,364 Diferencia en contra de 1894... 17,189,864 Cajetillas de cigarros. Del 20 al 27 de octubre... 1,292,103 Anteriormente... 99,175,924 Total en 1894... 30,468,027 Idem en 1893... 33,003,961 Diferencia en contra de 1894... 2,535,934 Kilos de piodura. Del 20 al 27 de octubre... 383,689 Total en 1894... 387,765 Idem en 1893... 400,226 Diferencia en contra de 1894... 112,471

ANTICIPO

El Consejo del Banco Español, en sesión de ayer tarde, acordó anticipar á la Hacienda la suma de \$200,000.

Páginas de la Historia Patria.

OCTUBRE 28, 1492.

Primer desembarco de Colón en Cuba. Después de haber descubierto, el 12 de octubre de 1892, la virgen tierra de América, Cristóbal Colón, la flotilla compuesta de las carabelas *Santa María*, *Pinta* y *Niña*, salió de Saoneto la noche del 24 al 25 de octubre de 1492. Navegaron con rumbo al N. O. E. con una mar algo agitada y al anochecer del sábado 27, hacia los grados 25 de latitud, divisó una región cuyos li- mites se perdían en el Océano y tan al- to que los hombres de pañeros se per- dieran entre las nubes. Esa región, ver- dadera isla entre las brumas de la noche; se palpa misterioso, que aboraban las ca- rabelas, era la Isla de Cuba. La flotilla se mantuvo á la vista de tierra hasta que amaneció del 28 de febrero de 1492. Navegaron con rumbo al N. O. E. con una mar algo agitada y al anochecer del sábado 27, hacia los grados 25 de latitud, divisó una región cuyos li- mites se perdían en el Océano y tan al- to que los hombres de pañeros se per- dieran entre las nubes. Esa región, ver- dadera isla entre las brumas de la noche; se palpa misterioso, que aboraban las ca- rabelas, era la Isla de Cuba. La flotilla se mantuvo á la vista de tierra hasta que amaneció del 28 de febrero de 1492. Navegaron con rumbo al N. O. E. con una mar algo agitada y al anochecer del sábado 27, hacia los grados 25 de latitud, divisó una región cuyos li- mites se perdían en el Océano y tan al- to que los hombres de pañeros se per- dieran entre las nubes. Esa región, ver- dadera isla entre las brumas de la noche; se palpa misterioso, que aboraban las ca- rabelas, era la Isla de Cuba. La flotilla se mantuvo á la vista de tierra hasta que amaneció del 28 de febrero de 1492. Navegaron con rumbo al N. O. E. con una mar algo agitada y al anochecer del sábado 27, hacia los grados 25 de latitud, divisó una región cuyos li- mites se perdían en el Océano y tan al- to que los hombres de pañeros se per- dieran entre las nubes. Esa región, ver- dadera isla entre las brumas de la noche; se palpa misterioso, que aboraban las ca- rabelas, era la Isla de Cuba. La flotilla se mantuvo á la vista de tierra hasta que amaneció del 28 de febrero de 1492. Navegaron con rumbo al N. O. E. con una mar algo agitada y al anochecer del sábado 27, hacia los grados 25 de latitud, divisó una región cuyos li- mites se perdían en el Océano y tan al- to que los hombres de pañeros se per- dieran entre las nubes. Esa región, ver- dadera isla entre las brumas de la noche; se palpa misterioso, que aboraban las ca- rabelas, era la Isla de Cuba. La flotilla se mantuvo á la vista de tierra hasta que amaneció del 28 de febrero de 1492. Navegaron con rumbo al N. O. E. con una mar algo agitada y al anochecer del sábado 27, hacia los grados 25 de latitud, divisó una región cuyos li- mites se perdían en el Océano y tan al- to que los hombres de pañeros se per- dieran entre las nubes. Esa región, ver- dadera isla entre las brumas de la noche; se palpa misterioso, que aboraban las ca- rabelas, era la Isla de Cuba. La flotilla se mantuvo á la vista de tierra hasta que amaneció del 28 de febrero de 1492. Navegaron con rumbo al N. O. E. con una mar algo agitada y al anochecer del sábado 27, hacia los grados 25 de latitud, divisó una región cuyos li- mites se perdían en el Océano y tan al- to que los hombres de pañeros se per- dieran entre las nubes. Esa región, ver- dadera isla entre las brumas de la noche; se palpa misterioso, que aboraban las ca- rabelas, era la Isla de Cuba. La flotilla se mantuvo á la vista de tierra hasta que amaneció del 28 de febrero de 1492. Navegaron con rumbo al N. O. E. con una mar algo agitada y al anochecer del sábado 27, hacia los grados 25 de latitud, divisó una región cuyos li- mites se perdían en el Océano y tan al- to que los hombres de pañeros se per- dieran entre las nubes. Esa región, ver- dadera isla entre las brumas de la noche; se palpa misterioso, que aboraban las ca- rabelas, era la Isla de Cuba. La flotilla se mantuvo á la vista de tierra hasta que amaneció del 28 de febrero de 1492. Navegaron con rumbo al N. O. E. con una mar algo agitada y al anochecer del sábado 27, hacia los grados 25 de latitud, divisó una región cuyos li- mites se perdían en el Océano y tan al- to que los hombres de pañeros se per- dieran entre las nubes. Esa región, ver- dadera isla entre las brumas de la noche; se palpa misterioso, que aboraban las ca- rabelas, era la Isla de Cuba. La flotilla se mantuvo á la vista de tierra hasta que amaneció del 28 de febrero de 1492. Navegaron con rumbo al N. O. E. con una mar algo agitada y al anochecer del sábado 27, hacia los grados 25 de latitud, divisó una región cuyos li- mites se perdían en el Océano y tan al- to que los hombres de pañeros se per- dieran entre las nubes. Esa región, ver- dadera isla entre las brumas de la noche; se palpa misterioso, que aboraban las ca- rabelas, era la Isla de Cuba. La flotilla se mantuvo á la vista de tierra hasta que amaneció del 28 de febrero de 1492. Navegaron con rumbo al N. O. E. con una mar algo agitada y al anochecer del sábado 27, hacia los grados 25 de latitud, divisó una región cuyos li- mites se perdían en el Océano y tan al- to que los hombres de pañeros se per- dieran entre las nubes. Esa región, ver- dadera isla entre las brumas de la noche; se palpa misterioso, que aboraban las ca- rabelas, era la Isla de Cuba. La flotilla se mantuvo á la vista de tierra hasta que amaneció del 28 de febrero de 1492. Navegaron con rumbo al N. O. E. con una mar algo agitada y al anochecer del sábado 27, hacia los grados 25 de latitud, divisó una región cuyos li- mites se perdían en el Océano y tan al- to que los hombres de pañeros se per- dieran entre las nubes. Esa región, ver- dadera isla entre las brumas de la noche; se palpa misterioso, que aboraban las ca- rabelas, era la Isla de Cuba. La flotilla se mantuvo á la vista de tierra hasta que amaneció del 28 de febrero de 1492. Navegaron con rumbo al N. O. E. con una mar algo agitada y al anochecer del sábado 27, hacia los grados 25 de latitud, divisó una región cuyos li- mites se perdían en el Océano y tan al- to que los hombres de pañeros se per- dieran entre las nubes. Esa región, ver- dadera isla entre las brumas de la noche; se palpa misterioso, que aboraban las ca- rabelas, era la Isla de Cuba. La flotilla se mantuvo á la vista de tierra hasta que amaneció del 28 de febrero de 1492. Navegaron con rumbo al N. O. E. con una mar algo agitada y al anochecer del sábado 27, hacia los grados 25 de latitud, divisó una región cuyos li- mites se perdían en el Océano y tan al- to que los hombres de pañeros se per- dieran entre las nubes. Esa región, ver- dadera isla entre las brumas de la noche; se palpa misterioso, que aboraban las ca- rabelas, era la Isla de Cuba. La flotilla se mantuvo á la vista de tierra hasta que amaneció del 28 de febrero de 1492. Navegaron con rumbo al N. O. E. con una mar algo agitada y al anochecer del sábado 27, hacia los grados 25 de latitud, divisó una región cuyos li- mites se perdían en el Océano y tan al- to que los hombres de pañeros se per- dieran entre las nubes. Esa región, ver- dadera isla entre las brumas de la noche; se palpa misterioso, que aboraban las ca- rabelas, era la Isla de Cuba. La flotilla se mantuvo á la vista de tierra hasta que amaneció del 28 de febrero de 1492. Navegaron con rumbo al N. O. E. con una mar algo agitada y al anochecer del sábado 27, hacia los grados 25 de latitud, divisó una región cuyos li- mites se perdían en el Océano y tan al- to que los hombres de pañeros se per- dieran entre las nubes. Esa región, ver- dadera isla entre las brumas de la noche; se palpa misterioso, que aboraban las ca- rabelas, era la Isla de Cuba. La flotilla se mantuvo á la vista de tierra hasta que amaneció del 28 de febrero de 1492. Navegaron con rumbo al N. O. E. con una mar algo agitada y al anochecer del sábado 27, hacia los grados 25 de latitud, divisó una región cuyos li- mites se perdían en el Océano y tan al- to que los hombres de pañeros se per- dieran entre las nubes. Esa región, ver- dadera isla entre las brumas de la noche; se palpa misterioso, que aboraban las ca- rabelas, era la Isla de Cuba. La flotilla se mantuvo á la vista de tierra hasta que amaneció del 28 de febrero de 1492. Navegaron con rumbo al N. O. E. con una mar algo agitada y al anochecer del sábado 27, hacia los grados 25 de latitud, divisó una región cuyos li- mites se perdían en el Océano y tan al- to que los hombres de pañeros se per- dieran entre las nubes. Esa región, ver- dadera isla entre las brumas de la noche; se palpa misterioso, que aboraban las ca- rabelas, era la Isla de Cuba. La flotilla se mantuvo á la vista de tierra hasta que amaneció del 28 de febrero de 1492. Navegaron con rumbo al N. O. E. con una mar algo agitada y al anochecer del sábado 27, hacia los grados 25 de latitud, divisó una región cuyos li- mites se perdían en el Océano y tan al- to que los hombres de pañeros se per- dieran entre las nubes. Esa región, ver- dadera isla entre las brumas de la noche; se palpa misterioso, que aboraban las ca- rabelas, era la Isla de Cuba. La flotilla se mantuvo á la vista de tierra hasta que amaneció del 28 de febrero de 1492. Navegaron con rumbo al N. O. E. con una mar algo agitada y al anochecer del sábado 27, hacia los grados 25 de latitud, divisó una región cuyos li- mites se perdían en el Océano y tan al- to que los hombres de pañeros se per- dieran entre las nubes. Esa región, ver- dadera isla entre las brumas de la noche; se palpa misterioso, que aboraban las ca- rabelas, era la Isla de Cuba. La flotilla se mantuvo á la vista de tierra hasta que amaneció del 28 de febrero de 1492. Navegaron con rumbo al N. O. E. con una mar algo agitada y al anochecer del sábado 27, hacia los grados 25 de latitud, divisó una región cuyos li- mites se perdían en el Océano y tan al- to que los hombres de pañeros se per- dieran entre las nubes. Esa región, ver- dadera isla entre las brumas de la noche; se palpa misterioso, que aboraban las ca- rabelas, era la Isla de Cuba. La flotilla se mantuvo á la vista de tierra hasta que amaneció del 28 de febrero de 1492. Navegaron con rumbo al N. O. E. con una mar algo agitada y al anochecer del sábado 27, hacia los grados 25 de latitud, divisó una región cuyos li- mites se perdían en el Océano y tan al- to que los hombres de pañeros se per- dieran entre las nubes. Esa región, ver- dadera isla entre las brumas de la noche; se palpa misterioso, que aboraban las ca- rabelas, era la Isla de Cuba. La flotilla se mantuvo á la vista de tierra hasta que amaneció del 28 de febrero de 1492. Navegaron con rumbo al N. O. E. con una mar algo agitada y al anochecer del sábado 27, hacia los grados 25 de latitud, divisó una región cuyos li- mites se perdían en el Océano y tan al- to que los hombres de pañeros se per- dieran entre las nubes. Esa región, ver- dadera isla entre las brumas de la noche; se palpa misterioso, que aboraban las ca- rabelas, era la Isla de Cuba. La flotilla se mantuvo á la vista de tierra hasta que amaneció del 28 de febrero de 1492. Navegaron con rumbo al N. O. E. con una mar algo agitada y al anochecer del sábado 27, hacia los grados 25 de latitud, divisó una región cuyos li- mites se perdían en el Océano y tan al- to que los hombres de pañeros se per- dieran entre las nubes. Esa región, ver- dadera isla entre las brumas de la noche; se palpa misterioso, que aboraban las ca- rabelas, era la Isla de Cuba. La flotilla se mantuvo á la vista de tierra hasta que amaneció del 28 de febrero de 1492. Navegaron con rumbo al N. O. E. con una mar algo agitada y al anochecer del sábado 27, hacia los grados 25 de latitud, divisó una región cuyos li- mites se perdían en el Océano y tan al- to que los hombres de pañeros se per- dieran entre las nubes. Esa región, ver- dadera isla entre las brumas de la noche; se palpa misterioso, que aboraban las ca- rabelas, era la Isla de Cuba. La flotilla se mantuvo á la vista de tierra hasta que amaneció del 28 de febrero de 1492. Navegaron con rumbo al N. O. E. con una mar algo agitada y al anochecer del sábado 27, hacia los grados 25 de latitud, divisó una región cuyos li- mites se perdían en el Océano y tan al- to que los hombres de pañeros se per- dieran entre las nubes. Esa región, ver- dadera isla entre las brumas de la noche; se palpa misterioso, que aboraban las ca- rabelas, era la Isla de Cuba. La flotilla se mantuvo á la vista de tierra hasta que amaneció del 28 de febrero de 1492. Navegaron con rumbo al N. O. E. con una mar algo agitada y al anochecer del sábado 27, hacia los grados 25 de latitud, divisó una región cuyos li- mites se perdían en el Océano y tan al- to que los hombres de pañeros se per- dieran entre las nubes. Esa región, ver- dadera isla entre las brumas de la noche; se palpa misterioso, que aboraban las ca- rabelas, era la Isla de Cuba. La flotilla se mantuvo á la vista de tierra hasta que amaneció del 28 de febrero de 1492. Navegaron con rumbo al N. O. E. con una mar algo agitada y al anochecer del sábado 27, hacia los grados 25 de latitud, divisó una región cuyos li- mites se perdían en el Océano y tan al- to que los hombres de pañeros se per- dieran entre las nubes. Esa región, ver- dadera isla entre las brumas de la noche; se palpa misterioso, que aboraban las ca- rabelas, era la Isla de Cuba. La flotilla se mantuvo á la vista de tierra hasta que amaneció del 28 de febrero de 1492. Navegaron con rumbo al N. O. E. con una mar algo agitada y al anochecer del sábado 27, hacia los grados 25 de latitud, divisó una región cuyos li- mites se perdían en el Océano y tan al- to que los hombres de pañeros se per- dieran entre las nubes. Esa región, ver- dadera isla entre las brumas de la noche; se palpa misterioso, que aboraban las ca- rabelas, era la Isla de Cuba. La flotilla se mantuvo á la vista de tierra hasta que amaneció del 28 de febrero de 1492. Navegaron con rumbo al N. O. E. con una mar algo agitada y al anochecer del sábado 27, hacia los grados 25 de latitud, divisó una región cuyos li- mites se perdían en el Océano y tan al- to que los hombres de pañeros se per- dieran entre las nubes. Esa región, ver- dadera isla entre las brumas de la noche; se palpa misterioso, que aboraban las ca- rabelas, era la Isla de Cuba. La flotilla se mantuvo á la vista de tierra hasta que amaneció del 28 de febrero de 1492. Navegaron con rumbo al N. O. E. con una

DINERO! POR ALHAJAS. SE FACILITA. AL 3 P.S. MENSUAL. S. LOPEZ. Compostela n. 53.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 28 DE OCTUBRE. El obispo está en San Nicolás.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 29. San Nicolás, obispo, santa Eusebia, virgen y mártir.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 30. San Nicolás, obispo, santa Eusebia, virgen y mártir.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 31. San Nicolás, obispo, santa Eusebia, virgen y mártir.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 1. San Nicolás, obispo, santa Eusebia, virgen y mártir.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 2. San Nicolás, obispo, santa Eusebia, virgen y mártir.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 3. San Nicolás, obispo, santa Eusebia, virgen y mártir.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 4. San Nicolás, obispo, santa Eusebia, virgen y mártir.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 5. San Nicolás, obispo, santa Eusebia, virgen y mártir.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 6. San Nicolás, obispo, santa Eusebia, virgen y mártir.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 7. San Nicolás, obispo, santa Eusebia, virgen y mártir.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 8. San Nicolás, obispo, santa Eusebia, virgen y mártir.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 9. San Nicolás, obispo, santa Eusebia, virgen y mártir.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 10. San Nicolás, obispo, santa Eusebia, virgen y mártir.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 11. San Nicolás, obispo, santa Eusebia, virgen y mártir.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 12. San Nicolás, obispo, santa Eusebia, virgen y mártir.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 13. San Nicolás, obispo, santa Eusebia, virgen y mártir.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 14. San Nicolás, obispo, santa Eusebia, virgen y mártir.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 15. San Nicolás, obispo, santa Eusebia, virgen y mártir.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 16. San Nicolás, obispo, santa Eusebia, virgen y mártir.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 17. San Nicolás, obispo, santa Eusebia, virgen y mártir.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 18. San Nicolás, obispo, santa Eusebia, virgen y mártir.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 19. San Nicolás, obispo, santa Eusebia, virgen y mártir.

Real Archicofradía de Desemparados. El miércoles 24 del corriente mes...

COMUNICADOS. Sociedad de Instrucción y Recreo DEL PILAR. SECRETARIA.

CENTRO ASTURIANO. SECCION DE RECREO Y ADORNO. SECRETARIA.

CRONICA DEL ASMA Y LA BRONQUITIS. Por lo que el público pueda sentir...

ATENCIÓN. El que quiera sacarse LOS 100000 PESOS...

CENTRO ASTURIANO. SECRETARIA. En cumplimiento de lo prevenido...

OSTIONES DE SAGUA A 50 CENTAVOS EL CIENTO. EN EL RAMILLETE.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA. SECRETARIA.

CORONAS FUNEBRES. NUEVOS MODELOS DE CORONAS. Cruces, Coronas, Palmas Carnot...

CENTRO GALLEGO. SECRETARIA. En cumplimiento de lo acordado...

COMUNICADOS. En este almacén se detalla el mejor surtido de coronas...

COMUNICADOS. En este almacén se detalla el mejor surtido de coronas...

COMUNICADOS. En este almacén se detalla el mejor surtido de coronas...

Pectoral de Anacahuita y Poligala. PREPARADO POR LARRAZABAL HNOS., FARMACEUTICOS.

No hay TOS, CATARRO, NI FLUXION O RESERPIO que no ceda inmediatamente...

ANUNCIOS. PROFESIONES. DR. MONTES. DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

DR. MEDIAVILLA. CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA. Consultas y operaciones de 11 a 4.

DR. ENRIQUE PERDOMO. DE LA FACULTAD. Consultas de 12 a 3.

DR. ROBELIN. Enfermedades de la piel. Consultas de 12 a 3.

DR. MANUEL DELFIN. Médico y Farmacéutico. Enfermedades de los niños.

DR. A. JOVER. de la Facultad de Londres. Catedrático de Enfermedades de los Niños.

AGRADABLE. EMULSION LANMAN Y KEMP. ALIMENTO Y MEDICINA FORTIFICA Y ENGRUESA.

ESPECIFICOS. Dr. Humphreys de Nueva York. En su 25 años de experiencia...

REBAJA DE PRECIOS. Desde esta fecha rebajamos los precios...

¿Como está el Niño? ¿Se encuentra pálido y delgado, sin apetito, triste y enfermizo?

Emulsion of Scott. Algunos industriales dirán que tal ó cual medicina es tan buena como...

SE ALQUILAN MUEBLES POR MESES. con garantía, y también se venden a precios módicos...

TALABRID, HNO. Y COMP., ALMACENISTAS IMPORTADORES. Calle de San Ignacio n. 72.

PORTALES DE LA PLAZA VIEJA. CORONAS NEBRES. En este almacén se detalla el mejor surtido de coronas...

PORTALES DE LA PLAZA VIEJA. CORONAS NEBRES. En este almacén se detalla el mejor surtido de coronas...

ENSEÑANZAS. ACADEMIA DE INGLES PARA ENFERMAS. Y para caballeros.

INGLES Y FRANCÉS EN NOVENTA DIAS. C. Ocho. Profesor de Inglés del Centro Asturiano.

"ESPIRITU SANTO" COLEGIO DE 1º Y 2º ENSEÑANZA. Para Señoritas.

MERCED 63. La Directora cuenta con un salón de clases para las niñas...

COLEGIO de Cirujanos-Dentistas de la Habana. Director: Dr. Ignacio Rojas.

JULIO C. DE ARTEAGA. PROFESOR DE PIANO. canto, solfeo, armonía y composición.

LIBROS O IMPRESO. ABAJO LOS VECINEROS. LIBROS DE REGALADOS. MINERVA, Riela número 64.

LA MODERNA POESIA. O'Reilly 13, Teléfono 958. Obras de Alejandro Dumas (padre).

Novelas bonitas. La marcha en el Arriete 2 tomos con ilustraciones...

REBAJA DE PRECIOS. Desde esta fecha rebajamos los precios de nuestros libros...

¿Como está el Niño? ¿Se encuentra pálido y delgado, sin apetito, triste y enfermizo?

Emulsion of Scott. Algunos industriales dirán que tal ó cual medicina es tan buena como...

SE ALQUILAN MUEBLES POR MESES. con garantía, y también se venden a precios módicos...

TALABRID, HNO. Y COMP., ALMACENISTAS IMPORTADORES. Calle de San Ignacio n. 72.

PORTALES DE LA PLAZA VIEJA. CORONAS NEBRES. En este almacén se detalla el mejor surtido de coronas...

ROSKOPF PATENT. Los mejores relojes conocidos hasta el día, por la exactitud de su hora...

Pidanse en todos los establecimientos que se dedican a la venta de relojes.

IMPORTADOS POR Cuervo y Sobrinos. MURALLA NUM. 37 A, ALTOS.

CHOCOLATE POR ARROBAS. Clase número 2. Clase especial. Clase número 3.

DESUENTOS ESPECIALES TOMANDO CANTIDAD. Precios en oro. Ventas en la Lonja y en su domicilio.

MURALLA NUMERO 46. VILLAR, FERNANDEZ Y COMPAÑIA. No hay chocolate que compita con el de MESTRE Y MARTINICA.

LA SIDRA CLIMA. elaborada con las más exquisitas manzanas de Asturias, es una bebida agradable...

JOSE CINA Y GARCIA. OVIEDO (ESPAÑA). Premiado con las más altas recompensas en todas las exposiciones.

EL NON PLUS ULTRA DE LAS AGUAS MINERALES DE MESA. PROVEEDORA DE LA REAL CASA. Premiado con Grandes Diplomas de Honor y Medallas de oro y plata...

A CASARSE TOCAN. Está probado que en el tiempo fresco aumentan los matrimonios, y con tan plausible motivo...

CASA DE BORBOLLA. 52, 54 y 56, CALLE DE COMPOSTELA, 52, 54 Y 56 HABANA. No hay casa en la Habana que tenga un surtido más completo de muebles del país...

A LOS DÉBILES Y ENFERMIZOS. EN EL CONDOMINIO GIMNASIO DE ROMAGUERA, COMPOSTELA. 111 y 113, CENTRO POLI. MURALLA n. 37.

LA ROSITA. SEDERIA. GALIANO NUMERO 128 ESQUINA A SALUD. CORONAS CORONAS CORONAS. Gran Tren de Lavado San Ignacio núm. 122, entre Acosta y Jesús María.

LA ROSITA. SEDERIA. GALIANO NUMERO 128 ESQUINA A SALUD. CORONAS CORONAS CORONAS. Gran Tren de Lavado San Ignacio núm. 122, entre Acosta y Jesús María.

LA ROSITA. SEDERIA. GALIANO NUMERO 128 ESQUINA A SALUD. CORONAS CORONAS CORONAS. Gran Tren de Lavado San Ignacio núm. 122, entre Acosta y Jesús María.

